



INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

ELECCIONES ESCOLARES 2025

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Oaxaca de Juárez a 22 de diciembre de 2025

PROGRAMA DE ELECCIONES ESCOLARES 2025

PRESENTACIÓN

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO) es un organismo público autónomo, permanente y profesional, responsable de organizar las elecciones locales para la renovación del Poder Ejecutivo y Legislativo, así como de los 570 Ayuntamientos del estado. De manera complementaria, y como parte de su mandato institucional, impulsa acciones permanentes de educación cívica y participación ciudadana orientadas al fortalecimiento de la vida democrática en Oaxaca.

En el marco de la Estrategia Nacional de Educación Cívica (ENCÍVICA) 2024–2026, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana (DEECyPC) desarrolla iniciativas formativas dirigidas a diversos grupos poblacionales, con énfasis en infancias y juventudes, mediante procesos que promueven una ciudadanía integral y el aprendizaje práctico de la participación democrática. Estas acciones incorporan transversalidades como igualdad de género, interseccionalidad, no discriminación e innovación tecnológica, con enfoque de derechos humanos e interculturalidad.

En este contexto, el programa “Elecciones Escolares” se implementó como un instrumento pedagógico que establece criterios orientadores y una guía práctica para organizar procesos electivos en comunidades educativas, bajo principios rectores que aseguren legalidad, transparencia y certeza.

INTRODUCCIÓN

El Programa de Elecciones Escolares se sustenta en el marco constitucional y legal que atribuye a las autoridades electorales nacionales y locales la responsabilidad de promover educación cívica y participación ciudadana de manera coordinada y permanente. En particular, el Manual 2025 vincula esta responsabilidad con la Constitución federal, la LGIPE y el marco estatal, reconociendo la función del IEEPCO como autoridad en educación cívica y como instancia facultada para diseñar y ejecutar programas formativos, especialmente dirigidos a niñez y adolescencia.



951 5020630

H. Escuela Naval Militar #1212, Col. Reforma y
C. Gardenias # 210, Col. Reforma, Oaxaca.

@IEEPCO | X f c YouTube

En términos operativos, el programa se ha desarrollado de forma continua por más de ocho años y se institucionalizó a partir de 2017 con la elaboración de su primer manual. Desde entonces, ha evolucionado incorporando metodologías de aplicación y evaluación, así como modalidades diferenciadas (incluyendo componentes tecnológicos) y figuras que fortalecen la integridad del proceso, como la observación electoral estudiantil. Para 2025, el Manual enfatiza el fortalecimiento metodológico de dicha observación, consolidando el programa como una herramienta clave para la cultura democrática en el ámbito escolar oaxaqueño.

¿QUÉ SON LAS ELECCIONES ESCOLARES?

Las Elecciones Escolares son un ejercicio cívico-formativo mediante el cual la comunidad estudiantil participa en un proceso organizado para renovar la Mesa Directiva de la Sociedad de Alumnas y Alumnos (MDSAA) o su equivalente. Se trata de una experiencia vivencial que aproxima a estudiantes de nivel básico y medio superior a los principios y etapas de un proceso electoral, promoviendo el aprendizaje de la democracia desde la práctica y no únicamente desde el discurso.

El Manual 2025 establece que el programa puede implementarse mediante cuatro modalidades (voto electrónico, urna electrónica, urna y mampara tradicional, y sistemas normativos indígenas), para adaptarse al contexto institucional y pedagógico de cada escuela. Asimismo, estructura el Proceso Electoral Escolar en tres etapas: (1) preparación de la elección escolar, (2) jornada electoral escolar y (3) cómputos y entrega de la constancia de mayoría (según aplique por modalidad).

Así, este programa constituye una acción institucional con fundamento claro, orientada a que las y los estudiantes desarrollen competencias cívicas y democráticas —respeto, diálogo, responsabilidad, legalidad, igualdad— fortaleciendo la cultura democrática desde el espacio escolar, con apego a principios como máxima publicidad, inclusión, perspectiva de género, interculturalidad y promoción de derechos humanos.

OBJETIVO GENERAL

Fomentar la participación democrática y la educación cívica en estudiantes de nivel básico y medio superior en Oaxaca, mediante la organización de elecciones escolares como herramienta pedagógica para comprender principios democráticos, derechos político-participativos, valores cívicos y la importancia de la participación ciudadana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **Fomentar la participación electoral estudiantil** mediante mecanismos incluyentes y reglas claras.

- **Desarrollar competencias cívicas** para el ejercicio responsable de la ciudadanía.

- **Proveer herramientas pedagógicas** para adquirir conocimientos sobre procesos democráticos, derechos políticos y valores cívicos cívicos.

- **Incorporar la diversidad cultural del estado**, favoreciendo enfoques acordes con contextos comunitarios y escolares.

- **Generar conciencia** sobre la **participación política** desde edades tempranas, promoviendo reflexión y toma de decisiones informadas.

- **Fortalecer la comprensión** del valor de la participación **en procesos democráticos** como componente de la vida pública.

- **Renovar la sociedad de alumnas y alumnos (MDSAA o equivalente)** mediante un procedimiento con etapas definidas, legalidad y transparencia.

- **Renovar la sociedad de alumnas y alumnos (MDSAA o equivalente)** mediante un procedimiento con etapas definidas, legalidad y transparencia.


NUMERALÍA ELECCIONES ESCOLARES 2025

Los resultados del Programa de Elecciones Escolares 2025 muestran una cobertura relevante de la población objetivo.

Con base en el registro consolidado actualizado, se atendió a un total de **5,471 personas estudiantés**, de las cuales **2,938 se identificaron como mujeres (53.7%) y 2,533 se identificaron como hombres (46.3%)**.



Nota técnica: Se registraron **0** casos en la categoría “otra opción” (0.0%).



El periodo de ejecución del Programa Elecciones Escolares se llevó a cabo del 22 de septiembre al 27 de octubre de 2025, destacando la participación de niñas, niños y adolescentes en los procesos de elección escolar, así como el compromiso institucional del IEEPCO. En este periodo se coadyuvó en la organización y desarrollo de 16 elecciones escolares en 16 diferentes instituciones educativas, distribuidas en 10 municipios del estado como a continuación se describe:

Tipo de institución atendida

Se **atendieron** un total de **16** elecciones escolares en diferentes tipos de instituciones.

Tipo de Institución	Número de Elecciones
Pública	12
Privada	4
Total	16

En conjunto, se programaron 16 jornadas escolares con una cobertura de 5,471 personas estudiantes, distribuidas en 12 municipios, lo que permite dimensionar cargas de trabajo, logística y requerimientos de material electoral escolar

Núm.	Escuela	Fecha	Colonia o localidad	Municipio	Personas estudiantes	Modalidad de elección
1	Escuela Macedonio Alcalá	22/09/2025	Cuilapam de Guerrero	Cuilapam de Guerrero	280	Mampara y urna
2	Escuela Secundaria Técnica 106	23/09/2025	San Martín Mexicapan	San Martín Mexicapan	696	Mampara y urna
3	Escuela Secundaria Técnica 223	25/09/2025	Colonia Guardado	Villa de Zaachila	313	Mampara y urna
4	Escuela Secundaria General "27 de Septiembre"	29/09/2025	Santiago Cacaotepec	San Lorenzo Cacaotepec	522	Mampara y Urna
5	Escuela Secundaria General "Vicente Guerrero"	30/09/2025	Oaxaca de Juárez	Oaxaca de Juárez	321	Mampara y Urna
6	Escuela Secundaria General "Niños Héroes"	03/10/2025	San Francisco Telixtlahuaca	San Francisco Telixtlahuaca	316	Mampara y urna
7	Escuela Secundaria Técnica 102	06/10/2025	San Pedro Mixtepec	San Pedro Mixtepec	325	Mampara y urna
8	Escuela Secundaria Federal 1 "José Vasconcelos"	08/10/2025	Agencia San Felipe del Agua	Oaxaca de Juárez	574	Mampara y urna
9	Escuela Secundaria "Héroes de Chapultepec"	09/10/2025	Agencia Municipal de San Juan Chapultepec	Oaxaca de Juárez	280	Urna electrónica
10	Escuela Secundaria General "Louis Pasteur"	10/10/2025	Fracc. Reyes Mantecón	San Bartolo Coyotepec	200	Mampara y urna
11	Escuela Secundaria General "Agustín Melgar"	13/10/2025	Teotitlán del Valle	Teotitlán del Valle	351	Sistemas Normativos Indígenas
12	Escuela Secundaria Técnica 76	14/10/2025	San Pablo Huitzo	San Pablo Huitzo	233	Mampara y urna
13	Escuela Secundaria Técnica 201	15/10/2025	Reyes Etla	Reyes Etla	433	Urna Electrónica

14	Escuela Secundaria General 144 "Rodolfo Morales"	20/10/2025	Colonia Volcanes	Oaxaca de Juárez	247	Urna Electrónica
15	Escuela Secundaria Instituto Carlos Gracida	24/10/2025	Ex-Hacienda Candiani	Oaxaca de Juárez	269	Mampara y Urna
16	Escuela Primaria Colegio Juárez.	27/10/2025	Barrio las flores	Asunción Nochixtlán	111	Mampara y Urna

De esa forma, la DEECyPC atendió a 5471 personas estudiantes de nivel Primaria y Secundaria de 16 Instituciones educativas distintas; se capacitó a 240 personas estudiantes que se desempeñaron como Funcionarias y Funcionarios de Mesa Directiva de Casilla y se instalaron 54 casillas. De igual forma, de las 16 elecciones efectuadas, 12 se desarrollaron bajo la modalidad tradicional de urna y mampara; 3 con urna electrónica; y una bajo Sistemas Normativos Internos. Es importante mencionar que el Manual de Elecciones Escolares y los Formatos Anexos fueron compartidos con cada una de las Instituciones educativas a través de correo electrónico.

De igual forma, de las **16 elecciones** efectuadas, **12** se desarrollaron bajo la modalidad tradicional de **urna y mampara**; **3 con urna e-electrónica**; y una bajo **Sistemas Normativos Internos**.



16
Instituciones
educativas



**Funcionarios(as) de
Mesa Directiva de Casilla
capacitados**



54
Casillas instaladas

Es importante mencionar que el **Manual de Elecciones Escolares** y los **Formatos Anexos** fueron compartidos con cada una de las Instituciones educativas a través de correo electrónico.

EVIDENCIAS DE REDES SOCIALES DEL IEEPCO

<https://www.facebook.com/share/v/1D2Rt6rs8x/>

EVIDENCIAS DE REDES SOCIALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Escuela Secundaria Federal Rodolfo Morales

<https://www.facebook.com/share/v/1DJkmGnP9W/>

Escuela Secundaria Federal 1 "José Vasconcelos"

<https://www.facebook.com/share/v/1BghdNfRfx/>

CONCLUSIONES:

El Programa de Elecciones Escolares 2025 se consolidó como una intervención institucional con valor público: acerca a niñas, niños y adolescentes a la democracia desde la práctica, bajo criterios de legalidad, transparencia y certeza, y alineado al enfoque formativo del IEEPCO a través de la DEECyPC.

En el periodo de ejecución de 2025, se coadyuvó en la organización y desarrollo de 16 elecciones escolares en 16 instituciones educativas, fortaleciendo capacidades cívicas y competencias democráticas en la comunidad estudiantil. El programa evidenció capacidad de despliegue y diversificación metodológica: se reporta una cobertura consolidada de 5,471 personas estudiantes vinculada a la programación de jornadas y requerimientos logísticos; adicionalmente, se fortaleció la gestión del proceso mediante la capacitación de 240 funcionarias y funcionarios de Mesa Directiva de Casilla y la instalación de 54 casillas, con una ejecución multimetodológica: 12 elecciones por modalidad tradicional (urna y mampara), 3 con urna electrónica y 1 bajo Sistemas Normativos Internos.

Esta combinación confirma que el modelo es escalable y adaptable a contextos escolares diversos, consistente con el diseño de modalidades y etapas del proceso electoral escolar.